3(tres)

Asunción, 31 de octubre de 2022

LLAMADO MOPC N° 94/2021 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAS EN LA CONECTIVIDAD FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO A SER EJECUTADA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM). ID 402.446.-

INFORME DE EVALUACIÓN - PROPUESTAS ECONÓMICAS

I. INTRODUCCIÓN

El presente llamado ha sido realizado en el marco de la Licitación Pública Internacional LPI N° 94/2021 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAS EN LA CONECTIVIDAD FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO A SER EJECUTADA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM). ID 402.446, mediante el método de selección basado en CALIDAD Y COSTO.

Las firmas consultoras, que calificaron como resultado de la evaluación de sus Propuestas Técnicas y que fueron invitadas a participar en la apertura de sus Propuestas de Precio, son las que se indican en el apartado siguiente, conforme al Acto de Apertura de Sobres N° 2 – Propuesta de Precio.

Se deja constancia que la evaluación económica de las ofertas fue realizada a la vista de la carpeta "Copia" presentada por los oferentes.

II. APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En fecha 20 de octubre de 2022, en la Sala de Reuniones de la UOC, Edificio Imperial primer piso, sito en la calle Alberdi 373 casi Estrella, en acto público, se procedió a la Apertura de los Sobres N° 2 "Propuesta de Precio" de los Consultores que han sido habilitados conforme al Dictamen del Comité de Evaluación de ofertas de fecha 14 de septiembre de 2022. Las Ofertas de Precio abiertas y leídas se detallan a continuación:

ORDEN	FIRMAS Y/O CONSORCIOS	PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA	MONTO DEL SERVICIO CON EL TRIBUTO, TASA Y/O IMPUESTO INCLUÍDO (Gs.)
1	**ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.**	**99,93**	**4.493.991.847**
2	**CONSORCIO CG S.A. & ASOCIADOS** (CONSULTORA GUARANI S.A. INGENIEROS CIVILES – GEPG S.A. – FRASCHINA & ASOCIADOS S.R.L.)	**99,80**	**4.475.799.040**
3	**CIALPA S.A.**	**99,66**	**4.741.956.950**
4	**CONSORCIO ALIANZA** (ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERÍA S.R.L. – XYZ INGENIERIA SOCIEDAD SIMPLE)	**97,20**	**5.087.851.600**
5	**CONSORCIO HCL** (LBR ENGENHARIA E CONSULTORIA LTDA. – HAGAPLAN ENGENHARIA E SERVICOS LTDA. – CONTEC S.A. INGENIEROS CONSULTORES)	**96,06**	**4.702.098.419**

III. METODOLOGÍA DE SELECCIÓN

De acuerdo a lo establecido en los documentos de licitación el método de selección es: Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC), que consiste en utilizar la calidad y el costo como factores de evaluación, de acuerdo a lo establecido en la ***Sección II - Instrucciones para los Consultores, Hoja de datos***, cláusula 5.7:

La fórmula para determinar los puntajes de precio es la siguiente:

Pp = (Pm / Pi) x 100

Donde:

Pp es el puntaje de precio

Pm es el precio más bajo

Pi el precio de la propuesta en consideración.

Ing. Juan Pintos Villate
Coordinador General - UNE FOCEM
MOPC

Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas y de precio son:

T = 80%
P = 20%

IV. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE PRECIO

Para la evaluación de la oferta de precio se ha procedido según lo establecido en el Numeral 5.6 de la Sección II - Instrucciones a los Consultores de la Solicitud de Propuestas el cual dice: *"...i) si el contrato basado en tiempo trabajado ha sido incluido en la SP, el Comité de Evaluación corregirá la cantidad indicada en la propuesta de precio y la hará consistente con la indicada en la propuesta técnica, aplicará el precio unitario pertinente incluido en la propuesta de precio a la cantidad corregida y corregirá el precio total de la propuesta".*

A continuación, se detalla el resultado de la verificación, cuyo resumen del mismo, se transcribe a continuación:

ORDEN	FIRMAS Y/O CONSORCIOS	PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA	MONTO DEL SERVICIO CON EL TRIBUTO, TASA Y/O IMPUESTO INCLUÍDO (Gs.)
1	**ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.**	**99,93**	**4.493.991.924**
2	**CONSORCIO CG S.A. & ASOCIADOS** (CONSULTORA GUARANI S.A. INGENIEROS CIVILES – GEPG S.A. – FRASCHINA & ASOCIADOS S.R.L.)	**99,80**	**4.475.799.040**
3	**CIALPA S.A.**	**99,66**	**4.741.956.950**
4	**CONSORCIO ALIANZA** (ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERÍA S.R.L. – XYZ INGENIERIA SOCIEDAD SIMPLE)	**97,20**	**5.087.851.600**
5	**CONSORCIO HCL** (LBR ENGENHARIA E CONSULTORIA LTDA. – HAGAPLAN ENGENHARIA E SERVICOS LTDA. – CONTEC S.A. INGENIEROS CONSULTORES)	**96,06**	**4.702.098.419**

Se realizaron correcciones por errores aritméticos. Dicha corrección fue realizada conforme a lo establecido en el Art. 59 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, que establece lo siguiente: "*Disconformidades, errores y omisiones. (...) Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá corregir errores aritméticos conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos en los Pliegos Estándar aprobados por la Unidad Central Normativa y Técnica. Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada".*

En ese sentido, a través de la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas fueron realizadas las siguientes solicitudes:

Por medio de la Nota CEO N° 427/2022 de fecha 25 de octubre de 2022, se solicitó a la empresa **ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.** su conformidad al monto corregido de su oferta. En fecha 28 de octubre de 2022 la empresa **INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.**, a través del MEU 48983/2022 presentó la nota donde manifiesta su conformidad con el resultado de la verificación aritmética realizada sobre el precio ofertado.

V. EVALUACIÓN COMBINADA DE LA CALIDAD Y COSTO

La evaluación combinada de la calidad y costo se ha efectuado según lo establecido en el numeral 5.7 Sección 2 – Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas del Pliego de Bases y Condiciones: ***En el caso de la SBCC, se asignará un puntaje de precio (Pp) de 100 puntos a la propuesta de precio más baja (Pm). Los puntajes de precio (Pp) de las demás propuestas de precio se calcularán como se indica en la Hoja de Datos. Las propuestas se clasificarán de acuerdo con sus puntajes técnicos (Pt) y de precio (Pp) combinados, utilizando las ponderaciones (T = ponderación asignada a la propuesta técnica; P = ponderación asignada a la propuesta de Precio; T + P = 1) indicadas en la Hoja de Datos: Pcomb = Pt x T + Pp x P.***

Los puntajes técnicos y de precio combinados obtenidos por los Oferentes, se detallan a continuación:

Ing. Juan Pintos Villate
Coordinador General - UNE FOCEM
MOPC

N°	OFERENTES	(1) Puntaje de Evaluación Técnica (Pt)	(2) Puntaje Técnico Ponderado 80% (0,80 x Pt)	(3) Oferta en Gs.	(4) Puntaje de Propuesta de Precio Pp=(Pm/Pi)x100	(5) Puntaje de Precio Ponderado 20% (0,20xPp)	(6) Puntaje Total Combinado (2)+(5)
1	**ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.**	99,93	79,94	4.493.991.924	99,60	19,92	99,86
2	**CONSORCIO CG S.A. & ASOCIADOS** (CONSULTORA GUARANI S.A. INGENIEROS CIVILES – GEPG S.A. – FRASCHINA & ASOCIADOS S.R.L.)	99,80	79,84	4.475.799.040	100,00	20,00	99,84
3	**CIALPA S.A.**	99,66	79,73	4.741.956.950	94,39	18,88	98,61
4	**CONSORCIO ALIANZA** (ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERÍA S.R.L. – XYZ INGENIERIA SOCIEDAD SIMPLE)	97,20	77,76	5.087.851.600	87,97	17,59	95,35
5	**CONSORCIO HCL** (LBR ENGENHARIA E CONSULTORIA LTDA. – HAGAPLAN ENGENHARIA E SERVICOS LTDA. – CONTEC S.A. INGENIEROS CONSULTORES)	96,06	76,85	4.702.098.419	95,19	19,04	95,89

Se destaca que, el Numeral 5.7 de la Sección II - Instrucciones a los Consultores de la Solicitud de Propuestas, establece que: ***"La firma que obtenga el puntaje técnico y de precio combinado más alto será invitada para ajustar los términos del Contrato."***

VI. CONCLUSIÓN

Considerando lo mencionado más arriba, el puntaje técnico y de precio combinado más alto se detalla a continuación:

PAQUETE N°	FIRMAS Y/O CONSORCIOS	PUNTAJE COMBINADO (100 Puntos)	PRECIO DE LA OFERTA CON EL TRIBUTO, TASA Y/O IMPUESTO INCLUÍDO (Gs.)
1	**ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.**	**99,86**	**4.493.991.924**

Por lo anteriormente expuesto, se eleva el presente INFORME DE EVALUACIÓN - PROPUESTAS ECONÓMICAS a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

ING. JUAN PINTOS
Coordinador General Interino
Unidad Nacional Ejecutora
FOCEM